



GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA DESCRIPCION DE PUESTO

DATOS GENERALES

Título actual del puesto:	Director de Asesoría Financiera a Municipios	ID: 379
Título en Nombramiento:	Director	
Secretaría:	Secretaría de Desarrollo Social, Centro Estatal de Desarrollo Municipal (CEDEMUN), Vocalía Ejecutiva, Dirección de Asesoría Financiera a Municipios	
Área de adscripción:	Centro Estatal de Desarrollo Municipal	
Reporta a:	Vocal Ejecutivo del Centro Estatal de Desarrollo Municipal	
Puestos que le reportan:	Jefe de Dpto. de enlace al programa Congregación Mariana Trinitaria, Jefe de Dpto. de responsable del área de inversión, asistente, Enlace del Programa Congregación Mariana Trinitaria, asistente, Auxiliar Asesoría Financiera.	

OBJETIVO

Promover la modernización de las administraciones municipales mediante la implementación de programas de innovación gubernamental que impulsen su desarrollo institucional; así como el fortalecimiento de las haciendas municipales.

RESPONSABILIDADES

1. Formular propuestas para el fortalecimiento de las Haciendas Municipales.
2. Diseñar e implementar programas especiales para el saneamiento de las finanzas municipales en ayuntamientos con problemática grave.
3. Elaborar diagnósticos que nos permitan evaluar el desempeño de las administraciones municipales.
4. Impulsar el desarrollo institucional municipal mediante la formación del recurso humano, sistemas de información y modernización de la administración municipal.
5. Impulsar y consolidar los esquemas de planeación en el ámbito municipal.
6. Apoyo en la gestión municipal dando seguimiento a los programas de inversión municipal.
7. Coordinar el programa de Congregación Mariana Trinitaria.

RELACIONES

- Internas:** Secretaría de Desarrollo Social: para definir políticas, estrategias y acciones concretas en apoyo a los ayuntamientos.
- Secretaría de Hacienda: Subsecretaría de Egresos; para el trámite de expedientes técnicos y documentación relacionada con apoyos financieros y programas de inversión.
- Dirección de Contabilidad, todo lo relacionado con participantes, fondos del ramo 33 y todo lo relacionado con el proceso de administración contable.
- Tesorería General del Estado: para trámites y gestiones de anticipos de participaciones, apoyos directos y renegociación de adeudos.
- Sub-Secretaría de Ingresos: para recaudación fiscal a través de municipios.
- CECOP (Consejo Estatal de Concertación para la Obra Pública): para trámite y gestión de recursos de inversión.
- Externas:** 72 Municipios: para implementar programas y acciones específicos para el fortalecimiento de las haciendas públicas.
- Instituto Nacional para el Federalismo y Desarrollo Municipal, para apoyar en cursos de capacitación para los ayuntamientos en las diversas áreas que se requiera.
- Congregación Mariana Trinitaria, para promover el Programa de corresponsabilidad social para la superación de la pobreza.

MEDIDORES DE EFICIENCIA

Municipios atendidos contra municipios que solicitan apoyo.
Número de asesorías brindadas en el trámite de gestiones de recursos de inversión y en la implementación de programas especiales para sus finanzas.

DATOS GENERALES DEL PERFIL

- Sexo:** Indistinto
Estado Civil: Indistinto
Edad: Entre 28 y 60 años.

Grado de estudios

Grado de estudios requerido y deseable.

Requerido: Estudios profesionales completos
Deseable: Diplomado, además de la carrera profesional

¿El puesto requiere alguna especialización académica?

Carrera: Contador Público, Lic. En Administración de Empresas,
Lic. en Administración Pública y Lic. En Economía

Área: Impuestos y Administración Municipal

¿El puesto requiere experiencia laboral?

La experiencia laboral requerida.

- 3 años en Administración pública municipal

¿La ejecución del puesto requiere del conocimiento del inglés o algún otro idioma?

Grado de dominio del idioma inglés

No requerido

¿La ejecución del puesto requiere del conocimiento de manejo de computadora?

Nivel de conocimientos de computación.

Ingresar / capturar datos. Manejo de operaciones básicas de impresión / guarda

¿Qué nivel de habilidad de trato con personas requiere el puesto?

Habilidad de trato con personas.

Comunica/Influye/Induce.

¿Cuál es el nivel de la responsabilidad gerencial necesaria?

Nivel de responsabilidad gerencial

Integración de uno o varios Departamentos de una Dirección / Área

¿Cuál es el resultado esencial del puesto?

El resultado esencial del puesto y el resultado secundario más importante.

En primer lugar: Asesorar

En segundo lugar: Ejecutar

En relación al servicio a la comunidad y a los objetivos sociales y políticos del Gobierno del Estado, su puesto:

Orientación del puesto.

Realiza acciones con efecto claro sobre alguna parte de los mismos

Manejo de personal requerido

Número de personas a cargo del titular del puesto

6 a 10

Recursos financieros a su cargo

(M = 000; MM = 000,000 de pesos anuales)

Ninguno

¿Si maneja recursos financieros, su responsabilidad sobre ellos es?

Tipo de responsabilidad sobre los recursos financieros que maneja.

Ninguno

Tipo de Análisis Predominante

Variantes amplias. Hechos poco repetitivos que forzan el análisis para elegir opciones.

Marco de actuación y supervisión recibida

Objetivos / resultados operacionales. El titular define los planes y programas para ejecutarlos y los maneja dentro de políticas, estrategias, tácticas y presupuestos aprobados. La supervisión recibida es de tipo gerencial, y es evaluado en sus avances en